



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

06 NOV 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

406655

DECRETO N° 2807
QUILLON, martes 3 noviembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1711, 34-1712, 34-1713, 34-1714, 34-1715, 34-1716,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 22, 34-1723, 34-1724, 34-1725, SR(ES): HERRERA SILVA JORGE ARMANDO Y OTROS RUT: [REDACTED], 34-1735, 34-1736, 34-1737, 34-1738, 34-1739, 34-1740, 34-1741, 34-1742, 34-1743, LA SUMA DE \$: 23.701.000 5, 34-1747, 34-1748, 34-1749, 34-1750, 34-1751, 34-1752, Y SON: VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL PESOS M/L/59, 34-1760 LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-1711, 34-1712, 34-1713, 34-1714, 3

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 26.555.739.- A PRESTADORES DE SERVICIOS QUE COMPONEN UNIDAD DE INSPECCIÓN, DESEMPEÑANDO FUNCIONES COMO "APOYO A LA UNIDAD DE INSPECCION MUNICIPAL Y SANITIZACION Y CONTROL DE MASCARILLAS DENTRO DE COMUNA" DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2020, SEGÚN DECRETOS ALCALDICIOS N° 1935, 1936, DE FECHA 02/06/2020, 1983 DEL 08/06/2020, DECRETO ALCALDICIO N° 2034 DEL 12 DE JUNIO 2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 1863 DE FECHA 22/02/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "APOYO PERSONAL A HONORARIOS EN UNIDAD DE INSPECCIÓN MUNICIPAL 2020 POR EMERGENCIA SANITARIA COVID - 19". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE



CONTABILITARSE COMO SE INDICA EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 26.555.739 26.555.739

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	[REDACTED]
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	[REDACTED]
		FIRMA	[REDACTED]

TRESORERO MUNICIPAL
 V° BO QUILLON

RECIBI CONFORME